

Ciudad de México, a 8 de julio de 2024

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

Av. Paseo de la Reforma No. 255, Piso 5  
Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500  
Ciudad de México.

**Atención: C.P. Juan Manuel Olivo Tirado**  
Director de Emisoras y Valores

**S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA  
EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.**

Av. Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3  
Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500  
Ciudad de México.

**Atención: Lic. Julio Obregón Tirado**  
Director de Operación y Liquidación

**MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.  
MONEX GRUPO FINANCIERO**

Av. Paseo de la Reforma No. 284, Piso 9  
Col. Juárez, C.P. 06600  
Ciudad de México.

**Atención: José Roberto Flores Coutiño**  
Representante Común

**Re: Distribución a Tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios  
de Desarrollo identificados con clave de pizarra  
FNSA3CK 21D, 21-2D y 21-3D.**

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable Número F/4100, de fecha 18 de diciembre de 2020 (el "Fideicomiso") celebrado entre Finsa Portafolios III, S. de R.L. de C.V. como fideicomitente (el "Fideicomitente") y como fideicomisario en segundo lugar; Finsa Real Estate Management III, S. de R.L. de C.V., como Administrador; Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero como Fiduciario (el "Fiduciario"), con la comparecencia de Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero como Representante Común de los Tenedores (el "Representante Común").

Que a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34, fracción IV, inciso (c), de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2009, y sus

modificaciones (la "Circular de Emisoras"), y la sección 4.0033, fracción XVII, inciso (E) del Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. ("BMV"), por medio del presente escrito se informa que con fecha 17 de julio de 2024, el Fiduciario realizará el pago de una distribución a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso y con las características que se indican en el documento adjunto. Para efecto de lo anterior, se adjunta una copia del aviso a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios que con esta fecha el Fiduciario publicó a través del sistema electrónico de la BMV denominado "Emisnet".

Por lo anteriormente expuesto, atentamente se solicita

**PRIMERO.-** Tener por presentado a Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero en los términos de este escrito.

**SEGUNDO.-** Tomar nota de la información relativa al pago de una distribución a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios que el Fiduciario realizará el día 17 de julio de 2024 con las características que se establecen en el aviso que se adjunta al presente escrito, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34, fracción IV, inciso (c) de la Circular de Emisoras y a la sección 4.0033, fracción XVII, inciso (E) del Reglamento Interior de la BMV.

Atentamente,

**Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios número F/4100**



**Freya Vite Asensio**  
**Delegado Fiduciario**

**Aviso de derechos de Tenedores CCDS**

FECHA: 08/07/2024

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| <b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>  | FNSA3CK  |
| <b>RAZÓN SOCIAL</b>         | BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO |
| <b>TIPO DE ASAMBLEA</b>     | CONTRATO DE FIDEICOMISO  |
| <b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b> | 18/12/2020   |
| <b>SERIE</b>                | 21-2D  |

**DERECHOS****TIPO DE DERECHO**

DISTRIBUCION DE EFECTIVO

| <b>FECHA DE REGISTRO</b> | <b>FECHA DE PAGO</b> | <b>LUGAR DE PAGO</b> | <b>FECHA EXDATE</b> |
|--------------------------|----------------------|----------------------|---------------------|
| 16/07/2024               | 17/07/2024           | INDEVAL              | 16/07/2024          |

**NÚMERO DE TITULOS QUE RECIBEN EL PAGO**

20566191

**PROPORCIÓN**

SERIE(S) '21-2D' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A USD \$ 0.0222705512168

**DISTRIBUCIÓN**

| <b>TIPO DE DISTRIBUCIÓN</b> | <b>IMPORTE</b> |
|-----------------------------|----------------|
| REEMBOLSO DE CAPITAL        | 0.022270551    |

**GRUPOS DE RETENCIÓN**

0

**CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO**

Otros REEMBOLSO DE CAPITAL POR USD \$ 458,020.41

**AVISO A LOS TENEDORES**

BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE DESARROLLO EMITIDOS BAJO EL MECANISMO DE LLAMADAS DE CAPITAL NO. F/4100

FECHA: 08/07/2024

DENOMINADO FIDEICOMISO FINSA CKD III F/4100 (EL FIDEICOMISO)", POR MEDIO DEL PRESENTE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE EL DÍA 17 DE JULIO DE 2024 REALIZARÁ UNA DISTRIBUCIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:  
I. MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN A TENEDORES: USD \$458,020.41 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL VEINTE DÓLARES Y 41/100 CENTAVOS).

II. NÚMERO DE CERTIFICADOS: 20,566,191

III. MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN POR CERTIFICADO BURSÁTIL A REALIZARSE: USD \$ 0.022270551216800

IV. CONCEPTO DE LA DISTRIBUCIÓN: REEMBOLSO DE CAPITAL

V. FECHA DE AVISO DE DISTRIBUCIÓN: 8 DE JULIO DE 2024

VII. FECHA EX-DERECHO: 16 DE JULIO DE 2024

VIII. FECHA DE REGISTRO: 16 DE JULIO DE 2024

IX. FECHA DE DISTRIBUCIÓN: 17 DE JULIO DE 2024

ESTA DISTRIBUCIÓN DEBERÁ CONSIDERARSE PARA EFECTOS FISCALES COMO REEMBOLSOS DE CAPITAL, SIN QUE DICHA DISTRIBUCIÓN DEBA ESTAR SUJETA A ALGÚN TIPO DE RETENCIÓN POR CONCEPTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA, YA QUE SERÁN LOS TENEDORES QUIENES, SEGÚN RESULTE APLICABLE, DEBERÁN RECONOCER EN EL INGRESO ACUMULABLE DE MANERA ANUAL, LA PARTE DEL RESULTADO FISCAL DEL FIDEICOMISO QUE LES CORRESPONDA PARA EFECTOS DE DICHO IMPUESTO.

**OBSERVACIONES**